

**INFORME DE AUDITORÍA A:**  
LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
18 febrero 2021

**TIPO DE AUDITORÍA**

Interna

Externa

**ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se audita el Plan de Acción y Mejoras 2019/2020 y el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

**CENTRO AUDITADO**

Escuela Técnica Superior de Edificación. Universidad Politécnica de Madrid.

**EQUIPO AUDITOR**

El equipo auditor lo compone la Comisión Externa de Calidad:

Antonio BLÁZQUEZ MORALES

Director de la Unidad de Evaluación de Productos Innovadores. IETCC-CSIC

Eva VALDIVIESO COCA

Promotora de Prescripción. Departamento de Asistencia Técnica. MAPEI

Manuel José RAMOS ARIAS

Dpto. Prevención, Calidad y Medio Ambiente ARPADA, S.A.

M<sup>a</sup> Pilar CASTELAO DE SIMÓN

Unidad de Calidad de la UPM

**FECHA DE LA AUDITORÍA**

19 de febrero de 2021.

**LUGAR**

Videoconferencias Zoom

Fecha Inicio: 10:30:00 - jueves 18 febrero 2021

Unirse a la reunión Zoom

<https://upm.zoom.us/j/82604811305?pwd=SFZKck1NkQ4MUZZZ0p1Tmdjb0U4Zz09>

ID de reunión: 826 0481 1305

Código de acceso: 989790

## DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y Plan de Acción y Mejoras 2019/2020 del Centro.

## ACTUACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

- Revisión de las evidencias que presenta la Escuela.
- Comprobación de que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad y comprobación del grado de cumplimiento.

## COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL PLAN DE ACCIÓN Y MEJORA 2019/2020

Se analizan los principales resultados del Plan de Acción y Mejora. Destacar que este curso la situación de la pandemia ha dificultado la realización de muchas acciones, lo que ha llevado a peores **resultados en la gestión**, pasando de un 77,16%. de acciones resueltas del Plan de Acción y Mejora el curso pasado a un 62,00%. Algunos de los objetivos que consigue el Centro:

- Aumento considerable de la **matrícula** que pasas de 1283 a 1769. Aumento de **alumnos de nuevo ingreso** pasando de 371 a 435 con respecto al curso pasado. En este sentido el Centro hizo un gran esfuerzo en promocionar los títulos y se desarrollaron telemáticamente varias jornadas de puertas abiertas.
- Otro esfuerzo a destacar, es el desarrollo en formato online de dos de los tres **Congresos** internacionales que realiza anualmente en Centro.
- En relación a resultados de investigación, señalar el aumento del número de **profesores doctores** de 56 a 64 y también el aumento de **tesis dirigidas** por el PDI del Centro, pasando de 56 a 67.
- Los números de movilidad tanto de profesorado como de alumnos reflejan resultados negativos, obviamente por la situación de pandemia y las actividades relacionadas con la **orientación y formación para el empleo** las ha tenido que suspender el Centro.

En general se puede decir que aún con las dificultades que ha supuesto la pandemia, el Centro ha obtenido buenos resultados.

Además, resaltar que el Centro ha elaborado un Plan de Medidas de seguridad para el retorno a la actividad en situación de pandemia.

## COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Con respecto al SGIC, apuntar que los cambios producidos han sido mínimos. En cursos pasados el Centro ha realizado el seguimiento anual conforme al protocolo establecido por la ANECA, sin embargo, en este curso el seguimiento ha sido delegado a la propia Universidad, asumiendo dicha labor el Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia. El resultado de este seguimiento, aconseja al Centro llevar a cabo una revisión completa del Sistema que va a realizar durante el curso 2020/21.

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

- Evaluar positivamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2018/2019.
- Evaluar positivamente el grado de implantación del SGIC.
- Evaluar negativamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2018/2019.
- Evaluar negativamente el grado de implantación del SGIC.

### PROPUESTA DE MEJORAS

- En los Planes de Acción y Mejora, cuidar la definición de indicadores, sobre todo intentar que aquellos que se puedan definir cuantitativamente se elijan preferentemente frente a los indicadores cualitativos.
- Seguir la propuesta indicada por el Vicerrectorado de Calidad de la UPM sobre la revisión completa del SGIC.

### FIRMADO:

Antonio BLÁZQUEZ MORALES Director de la Unidad de Evaluación de Productos Innovadores. IETCC.CSIC	Asiste
Eva VALDIVIESO COCA Promotora de Prescripción. Departamento de Asistencia Técnica. MAPEI	Asiste
Manuel José RAMOS ARIAS Departamento Prevención, Calidad y Medio Ambiente. ARPADA	Asiste
Pilar CASTELAO DE SIMÓN Unidad de Calidad. UPM En sustitución asiste Juan Carlos SÁNCHEZ GÓMEZ Unidad de Calidad. UPM	Asiste

Madrid, 18 febrero de 2021